

CURSO 2012-13

Código: OFERTA3.1

Denominación: Adecuación de la oferta de estudios en relación al entorno.

Definición: Relación entre el porcentaje de contratos de trabajo realizados en una rama (que es la relación porcentual entre el número total de contratos realizados en una rama de conocimiento y el número total de contratos realizados en todas las ramas) y el porcentaje ofertado de plazas de una rama (que es la relación porcentual entre el número total de plazas en una rama de conocimiento y el número total de plazas ofrecidas en todas las ramas).

$$Oferta3 = \frac{\frac{N^{\circ} \text{ total de contratos realizados en una rama de conocimiento}}{N^{\circ} \text{ total de contratos realizados en todas las ramas de conocimiento}}}{\frac{N^{\circ} \text{ total de plazas de una rama de conocimiento}}{N^{\circ} \text{ total de plazas ofertadas en todas las ramas de conocimiento}}}$$

**En caso de que no haya oferta de plazas en alguna titulación (sin límite) se considera la cantidad 75 por pura convención de cálculo.*

Significado y utilidad: Contribuye al análisis de la relación entre la programación universitaria y el mercado laboral.

Interpretación: Permite tener conocimiento de aquellas ramas de conocimiento que son más demandadas por el mercado laboral y la oferta real realizada por la Universidad.

Nivel de agregación: Por universidad.

TITULACIONES DE GRADO. CURSO 2012-2013			
RAMA DE CONOCIMIENTO	% CONTRATOS (RAMA/TOTAL)	% PLAZAS (RAMA/TOTAL)	RELACIÓN CONTRATOS/PLAZAS
ARTES Y HUMANIDADES	5,40%	4,72%	1,15
CIENCIAS	1,40%	4,53%	0,31
CIENCIAS DE LA SALUD	7,41%	12,64%	0,59
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	70,54%	37,17%	1,90
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	15,25%	40,94%	0,37

Fuente: Estadísticas del Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Cantabria y Área de Calidad.